

CAPÍTULO 3° ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

No.	Cargo	Puntos por año	Puntaje máximo en 5 años	Propuesta económica
1	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la Sesión Académica ordinaria organizada por el Colegio de Medicina Interna de México o sus filiales. 	5	150	
	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a Sesiones Académicas mensuales Hospitalarias y Estatales con temática relacionada con la Medicina Interna.¹ 	5	50	
2	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a Cursos Nacionales o Extranjeros de Medicina Interna y/u organizados por el Colegio de Medicina Interna de México o sus filiales. 	15 1.5 pto Hr.	150	\$ 7,000-\$10,000 Por hora efectiva de otorgamiento de aval. * Tope:50 000.00
	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a Cursos Nacionales o Extranjeros con temática relacionada con la Medicina Interna.¹ 	10 1 pto hr	50	
3	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a Taller de más de 4 hrs, con temática relacionada con la Medicina Interna. ¹ 	10 1pto/hr	50	\$ 7,000-\$10,000 por hora efectiva de otorgamiento de aval. *Tope:50 000.00
4	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a Reunión o Encuentro académico (>10 hs) 	5	25	\$35,000-\$50,000 *
5	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a Congresos Nacionales o Extranjeros de Medicina Interna y/u organizados por el Colegio de Medicina Interna de México o sus filiales. 	45	225	
	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a Congresos Nacionales o Extranjeros con temática relacionada con la Medicina Interna.¹ 	25	125	
6	<ul style="list-style-type: none"> Diplomados y Cursos de Educación a distancia o en línea con temática relacionada con la Medicina Interna y avalados por el Consejo.² 	15 1pto/hr	45	\$ 7,000-\$10,000 por hora efectiva de otorgamiento de aval. * Tope:50 000.00
7	<ul style="list-style-type: none"> Adiestramiento en Servicio por al menos 6 meses. 	20	60	

*Si el evento académico es en Ciudad de México o sitio donde los participantes son locales, se dará la tabulación más baja de la propuesta (7 000.00 para el ejercicio 2020). Por el contrario, un evento a realizarse en otra sede del interior de la República, o del extranjero, se aplicará la tabulación más alta (10 000.00 para el ejercicio 2020).